

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 18 de agosto de 1962 por la que se resuelve el concurso anunciado para la provisión del cargo de Juez, vacante en los Juzgados Comarcales que se citan.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para la provisión del cargo de Juez en los Juzgados Comarcales que se anuncian en la convocatoria del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de julio último,

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 del Decreto orgánico de 24 de febrero de 1956, ha acordado nombrar para el desempeño de dicho cargo en los Juzgados Comarcales que se citan a los funcionarios que a continuación se relacionan:

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de agosto de 1962.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

Relación que se cita.

Nombre y apellidos	Destino actual	Juzgado para el que se le nombra
D. José Santiago Seco	Chantada	Roa.
D. Manuel López Escudero	Barco de Avila	Jarandilla
D. José A. Lorenzo Cáceres	Adeje	Los Realejos.
D. Diego Utrilla Serrano	Montellano	Cuevas de Almanzora.
D. Daniel Quiles Ortiz	Reingresado	Estepa.

ORDEN de 21 de agosto de 1962 por la que se declara jubilado forzoso al Fiscal comarcal don Gregorio López Fernández.

Ilmo. Sr.: Con esta fecha se declara jubilado forzoso, por haber cumplido la edad reglamentaria, a don Gregorio López Fernández, Fiscal comarcal en situación de excedencia.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de agosto de 1962.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de la Justicia Municipal don Justiniano Rodríguez Reguera.

Con esta fecha se declara jubilado por cumplir la edad reglamentaria, y con efectos del día 5 del próximo mes de septiembre, a don Justiniano Rodríguez Reguera, Secretario de tercera categoría de la Justicia Municipal, con destino en el Juzgado Comarcal de Brihuega (Guadalajara).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de agosto de 1962.—El Director general, P. D., R. Oreja.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de la Justicia Municipal don Miguel Guillén Andrés.

Con esta fecha se jubila al Secretario de segunda categoría de la Justicia Municipal don Miguel Guillén Andrés, con destino en el Juzgado Municipal número 5 de Valencia, por haber cumplido los veinte años de servicios abonables a efectos pasivos.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de julio de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se autoriza el reingreso al servicio activo en el Cuerpo de Auxiliares de la Justicia Municipal a don José María Luengo Orts.

Con esta fecha se acuerda autorizar el reingreso al servicio activo en el Cuerpo de Auxiliares de la Justicia Municipal a

don José María Luengo Orts, Auxiliar de tercera categoría en situación de excedencia voluntaria.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de agosto de 1962.—El Director general, P. D., R. Oreja.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se autoriza el reingreso al servicio activo en el Cuerpo de Auxiliares de la Justicia Municipal a doña Balbina Calvo Méndez.

Con esta fecha se acuerda autorizar el reingreso al servicio activo en el Cuerpo de Auxiliares de la Justicia Municipal a doña Balbina Calvo Méndez, Auxiliar de tercera categoría en situación de excedencia voluntaria.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de agosto de 1962.—El Director general, P. D., R. Oreja.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se promueve en corrida de escalas a las funcionarias del Cuerpo Auxiliar de Prisiones que se indican.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que las funcionarias del Cuerpo Auxiliar de Prisiones que a continuación se mencionan sean promovidas en corrida de escalas a las categorías que se indican, con antigüedad y efectos desde esta fecha y continuando en sus actuales destinos:

A la categoría de Auxiliar Penitenciario de segunda clase y sueldo anual de 14.280 pesetas, doña Josefa Vázquez Sánchez y doña Leonor Bravo Rodríguez.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de agosto de 1962.—El Director general, P. D., Gustavo Lescure Martín.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que son promovidos en corrida de escalas los funcionarios del Cuerpo Auxiliar de Prisiones que se indican.

Esta Dirección General ha tenido a bien promover a don Zolito López Escribano y doña María P. Alonso Martínez, Auxiliares Penitenciarios de tercera clase del Cuerpo Auxiliar de Prisiones, Sección masculina y femenina, respectivamente, a